FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°:
SMPF2185

SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS DE LA CEJA

NIT:890980977-3

CR 22 N° 18-87 IN 201
TELÉFONO: 3117198052- CELULAR:5531883
secretariasmplaceja@gmail.com
RESPONSABLE_IVA

CUFE: 0698d96893448bb1525f4dfe5656fae3b29139bc3aff431fd65b4847ea850545e2e7b2b941e04f5872431533af54656f

SEÑORES:	MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO	**FECHA DE EMISIÓN:**	28/04/2026 05:24:31
NIT:	890981207-5	**FECHA DE VENCIMIENTO:**	28/04/2026
TELÉFONO:	3017964037		
DIRECCIÓN:	CARRERA 20 19 78	**FORMA DE PAGO:**	CONTADO
CORREO ELECTRÓNICO:	cultura@laceja-antioquia.gov.co	**MEDIO DE PAGO:**	Consignación bancaria
CIUDAD:	La Ceja	**TIPO DE MONEDA:**	COP
DEPARTAMENTO:	Antioquia		
PAÍS:	Colombia		
TIPO DE CONTRIBUYENTE:	NO APLICA		

RESOLUCION DIAN Nro. 18764099103340 FECHA 2025-09-24T00:00 FECHA FINAL 2027-09-24T23:59:59 AUTORIZA RANGO DE LA 2001 a la 4000
Fecha de certificación:28/04/2026 05:24:31

NRO	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	% IVA	CANT	U/M	V/R UNITARIO	TOTAL
1	45	AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMACION, CIRCULACION Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES PROGRAMADAS POR LA SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA	0.00	1.0	unidad	$42,700,000.00	$42,700,000.00

Total Items: 1

OBSERVACIONES:
AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA EN LA ZONA URBANA Y RURAL.CONVENIO 2026.04.14.15.379.EXCLUIDO DE IVA. INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS. NO RETENER EN LA FUENTE.

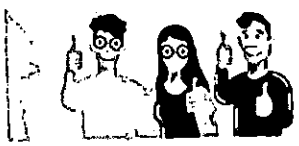
VALOR NETO EN LETRAS:
CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS

SUBTOTAL:	$42,700,000
IVA:	$0
ICA:	$0
IPCONSUMO:	$0
RETE/FUENTE:	$0
RETE/IVA:	$0
RETE/ICA:	$0
DESCUENTO:	$0
NETO A PAGAR:	$42,700,000

Esta factura se asimila para todos sus efectos legales a la letra de cambio según el artículo 774 del Código de Comercio y causará interés por mora mensual a la tasa máxima legal autorizada.

FIRMA:

CÉDULA:



¡En TeFactura nuestros clientes siempre son nuestra razón de ser!

Documento generado en:
TeFactura
Nit: 901.488.106 - 5
Celular: 304 347 55 49

PROVEEDOR TECNOLÓGICO: BYTHEWAVE S.A.S. NIT 900685411 - INFORMACIÓN FACTURACION ERP: TEFACTURA S.A.S

© Copyright 2026. Documento creado por BTW S.A.S sujeto a condiciones y restricciones

INFORME DE ACTIVIDADES

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
IDENTIFICACIÓN	890.980.977-3
CONTRATO No.	2026.04.14.15.379
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA EN LA ZONA URBANA Y RURAL
Período del informe	11 de marzo al 27 de abril de 2026

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

1. Ofertar procesos de formación en guitarra y canto en el corregimiento San José, vereda San José, y dar continuidad a los procesos lúdicos a través del arte del programa Sueños de Calle.

Durante el periodo se brindaron clases de guitarra y técnica vocal – canto en el corregimiento de San José, Vereda San José, tanto en la I.E. Francisco María Cardona como en el Centro de Desarrollo Cultural del Corregimiento, con grupos de niños, adolescentes y jóvenes-adultos. Se avanzó en la interpretación de la guitarra, los acordes básicos y algunos acordes compuestos. Se avanzó además en el entrenamiento de los resonadores del cuerpo y se realizaron ejercicios de entonación – afinación individual y grupal a través del aprovechamiento lúdico del karaoke.
Se realizaron también talleres en la I.E. Concejo Municipal, vereda La Milagrosa de fortalecimiento del canto y la técnica vocal a partir de la lúdica del karaoke como herramienta pedagógica para la comprensión de las técnicas del canto.
Se realizaron también dos encuentros semanales con los habitantes de calle y las personas en situación de calle del programa Sueños de Calle como herramienta de apropiación personal, diversión alternativa y apoyo lúdico al acompañamiento psicosocial que reciben los participantes de este programa, a través de la enseñanza de las percusiones folclóricas, y la aproximación al canto y la danza con esta población especial.

2. Celebrar con actividades artísticas y talleres en zona urbana y rural del municipio el día internacional de la danza, y el día internacional del teatro. Diseñar y planear agenda, espacios locativos, uso de equipos logísticos y técnicos para la presentación de los artistas, vestuarios y utilería, así como participación y pago de agrupaciones artísticas locales y departamentales.

Durante el periodo se dio continuidad y se finalizaron los eventos del Festival Las Artes En Escena, Principalmente en lo relacionado a los capítulos Semana Santa, Festival de Tetro EDAD DORADA, Celebración Día Internacional de la Danza y finalización de los eventos del capítulo Teatro.. Fueron realizados eventos en la Unidad de Servicios COMFAMA, el Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu, la Galería de Arte La Ceja, las parroquias San Cayetano, La Cruz, Divino Niño y Basílica Menor Nuestra Señora de El Carmen, así como en la parroquia San José de la Vereda San José. Fue ejecutada y producida toda la programación del festival de los meses de marzo y abril. Se adjunta la programación de los meses de marzo y abril del festival.

3. **Realizar el noveno Festival Intercolegiados de Teatro LA TARIMA, con la participación de grupos de teatro las de Instituciones Educativas del Municipio, así como grupos invitados nacionales, locales e internacionales. Actividad creada y liderada en alianza por la Secretaría de Cultura y la Juventud, Sociedad de Mejoras Públicas y la Corporación Teatro Bitácoras.**

Durante el periodo se consolidó la convocatoria e inscripción de las I.E. y C.E.R. participantes, la avanzada con los rectores y docentes encargados, así como la preproducción con los grupos nacionales e internacionales invitados. Se iniciaron los talleres de acompañamiento a las Instituciones Participantes. Se realizó, además, el lanzamiento del Festival a través de la función

del grupo ganadore del año inmediatamente anterior el día 8 de abril. Sin embargo, no se realizó ningún pago ni actividad que implicara costos por parte del municipio en el periodo.

4. **Coordinar el proceso de formación en violín y Viola, cuerdas frotadas altas para estudiantes de la zona urbana del municipio con proceso previos en estos instrumentos, brindar además un proceso de formación con todos los insumos necesarios para la presentación de eventos de estos mismos procesos, instruyendo y fomentando la instrumentación de cuerdas frotadas, además de consolidar un buen grupo de formación.**

Durante el periodo se dio continuidad al proceso de formación en violín y viola, cuerdas frotadas altas, con los estudiantes que han mantenido su proceso desde los años anteriores. Además, se realizaron los procesos de iniciación e integración de nuevos participantes en la escuela, quienes avanzaron en su proceso de adaptación a la formación en violín y viola.
Con los estudiantes nuevos y recientes se realizaron ejercicios de reconocimiento avanzado del instrumento, mejoramiento de la postura, entonación-afinación y teoría y nomenclatura musical básica y avanzada. Con los estudiantes avanzados y antiguos se avanzó en los estudios de técnica instrumental y de lectura musical, y se dio continuidad al montaje y preparación de piezas para la realización de conciertos de proyección de la escuela en el marco de la programación de la Vida Cultural Municipal.

Breve descripción del proceso de formación.

se ha logrado consolidar este proyecto de formación ,para niños ,jóvenes y adultos, dónde con disciplina y compromiso, avanzamos en el cumplimiento de los programas de estudios, correspondiente para cada nivel ,las clases tienen una duración de una hora semanal, de forma grupal o individual, según lo requiera el estudiante, la metodología aplicada, se enfoca como prioridad, en el conocimiento de la técnica, mediante ejercicios básicos ,que proporcionen herramientas sólidas, para un excelente desempeño musical, en toda su trayectoria.

Logros más significativos.
Aúnque es un instrumento, que no arroja resultados de forma inmediata, por su complejidad técnica, y el compromiso individual que este requiere, es bueno resaltar que a través de estos años, el logro más Importante, sin dudas ,es el avance que ha ido alcanzando el proceso, tanto grupal como individual, así como la creación de un programa por niveles que permita abordar obras del repertorio violinístico tanto internacional como nacional, en formatos de solistas, dúos, trios ,cuartetos y conjunto de violines.

Dificultades y aspectos por mejorar:
El aspecto más importante y por el cual se trabaja de forma sistemática, es lograr un vínculo perfecto entre la escuela y la casa, dondé no falte el acompañamiento permanente de los padres, en todas las actividades que se programen (clases maestras ,conversatorios), como herramienta de apoyo en el estudio individual.

5. **Ofrecer espacios de conversación, creación y aprendizaje a través de tertulias y encuentros académicos periódicos en diversos espacios del municipio.**
Realizar encuentros alrededor de obras literarias, historia y patrimonio del municipio, astronomía, ciencia, historia del artes e historia de la música, además de espacios de estudio y creación poética.

Durante el periodo se realizaron semanalmente las tertulias y espacios de encuentro alrededor de la palabra en la Casa Biblioteca Maga de La Mar, la Biblioteca El Paraíso, la Biblioteca Central, La Casa de la Mujer, la Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja y el parque principal de La Ceja, todas lideradas por la reconocida poeta y docente Marga López Díaz.
Las tertulias abordaron temas como la obra de Gregorio Gutiérrez González en el año del Bicentenario, clásicos de la literatura universal, la filosofía de la creación poética, astronomía, historia del arte, historia de la música, y lúdicas para el asombro desde la literatura infantil y juvenil. Se realizaron además conversatorios alrededor de la obra de autores cejeños clásicos y contemporáneos.

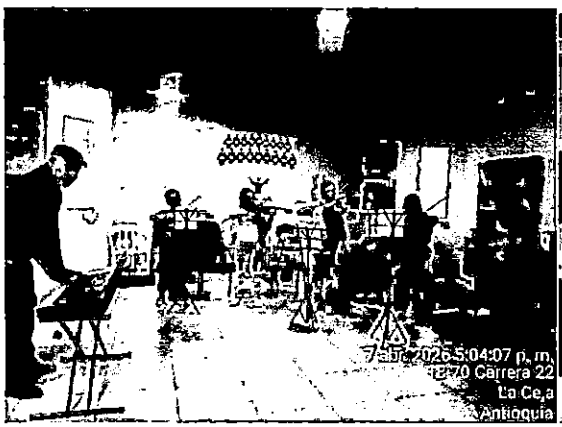
6. **Fomentar la circulación y proyección de las artes circenses en el municipio de La Ceja con el apoyo del colectivo CIRCENCES SHOW y otros representantes del circo y el clown. Circulación mensual de espectáculos circenses en sectores urbanos y rurales del municipio.**
Apoyar la agenda cultural municipal y los eventos de ciudad a partir de muestras de circo en eventos programados para la comunidad cejeña.

Durante el periodo se realizaron dos funciones del programa Circo al Barrio en el Sector Parque Principal y la Vereda San Nicolás en alianza con la Policía Nacional y otros líderes comunitarios de los sectores. La actividad contó con espectáculos del grupo Circenses Show, actividades lúdicas lideradas por la Policía Nacional, entrega gratuita de crispetas, pintacaritas y otros regalos para los niños asistentes y sus familias. Se apoyó a la subsecretaría de Familia y Entornos Protectores en el marco de las celebraciones del mes de la niñez y la adolescencia.

7. **Apoyo permanente a la agenda cultural local del municipio, incluyendo tanto los eventos liderados por la Secretaría de Cultura y Juventud y por los agentes culturales locales en el Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu, la Sala Samuel Bernal SMP La Ceja y demás espacios urbanos y rurales convencionales y no convencionales.**

Durante el periodo fueron realizados varios eventos culturales en el Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu y otros espacios del municipio como la función La Casa de Bernarda Alba, el Concierto tributo a Pink Floyd, El lanzamiento del video Clip Espirales de La Pájara Trueno, el recital de Tango de El Candombé, el Concierto de inauguración exposición Hacedoras, Inauguración del festival de Cine y Video Comunitario del colectivo Rueda Libre Cine, entre otros.

EVIDENCIAS:



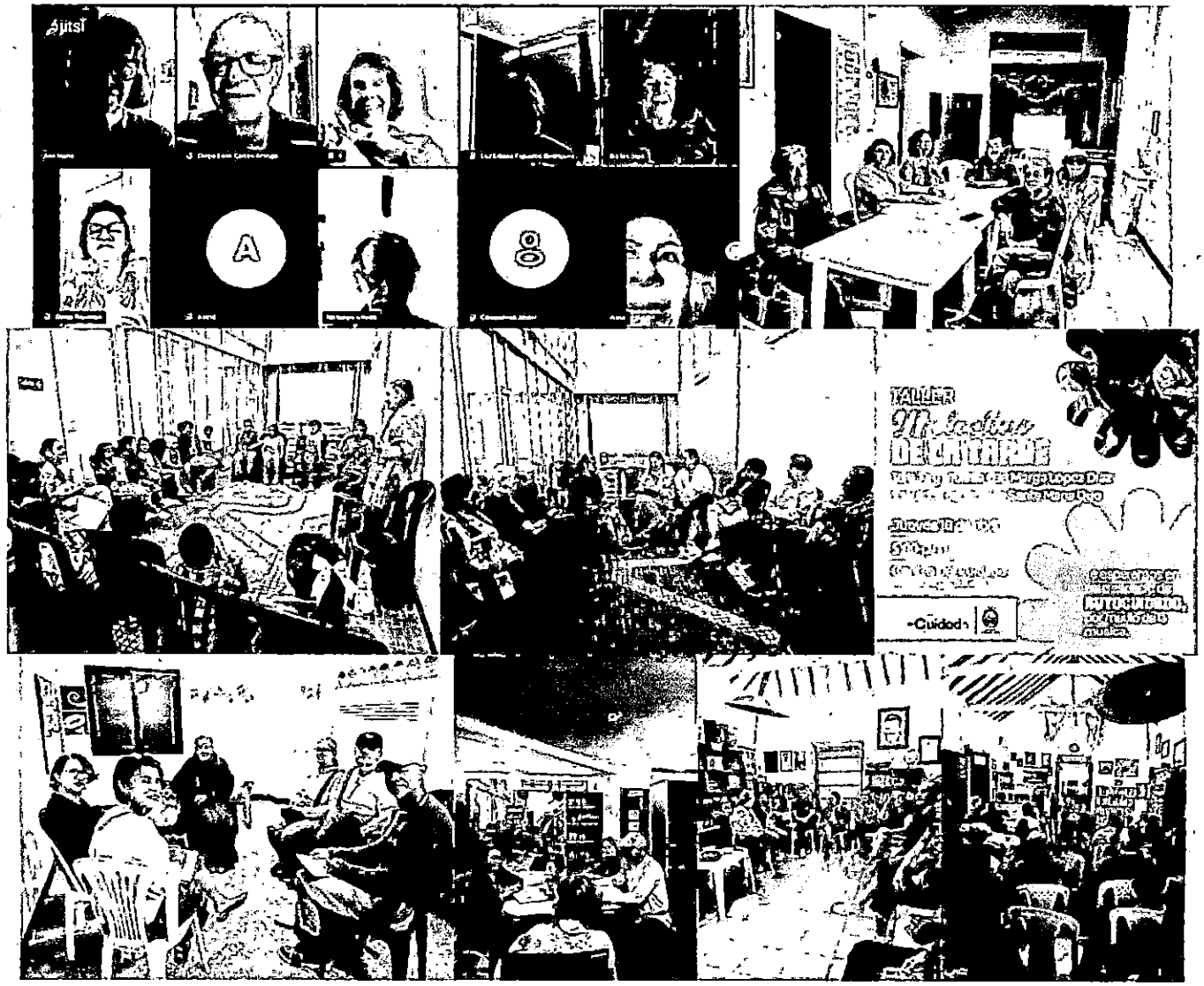










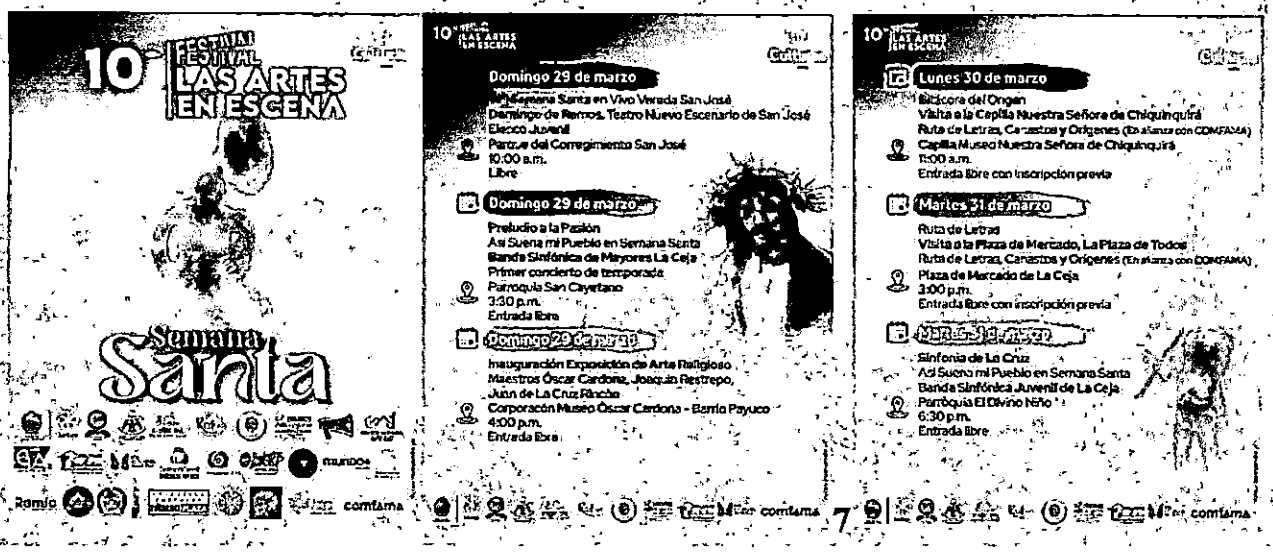

Jitsi
A
B
TALLER
Lectura
-Cuidado-


MELODÍAS
de la tarde

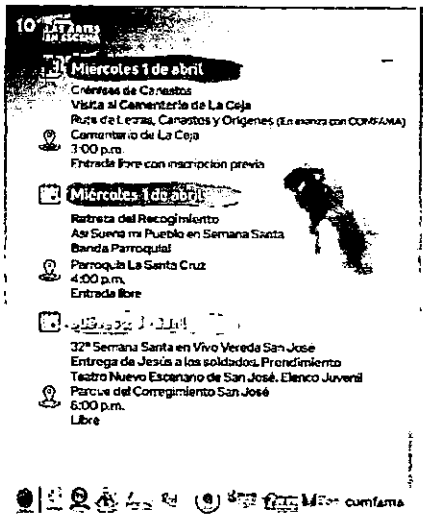


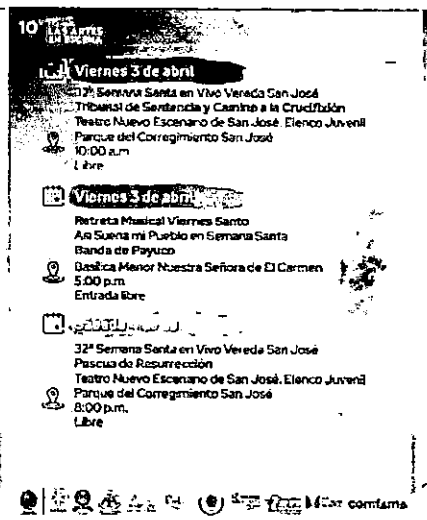


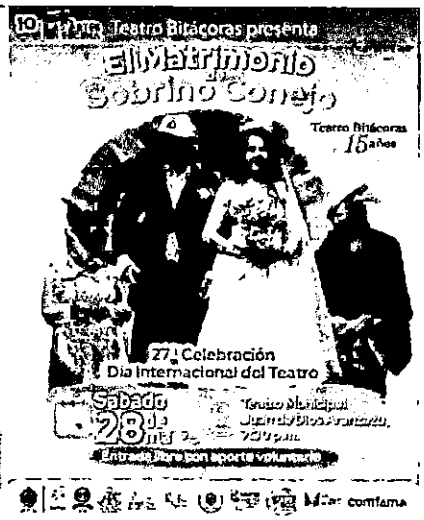
Programación 10° Festival Artes en Escena (Abril - capitulos especiales).



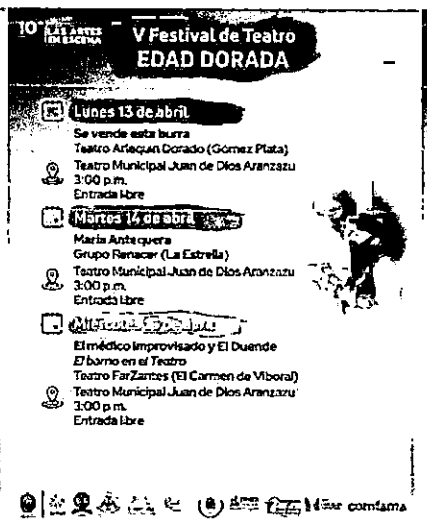
Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja NIT 890.980.977-3 Tel 6045531883
Carrera 22 N° 18-87, La Ceja, Antioquia, Colombia. salasamuelbernalsmp@gmail.com

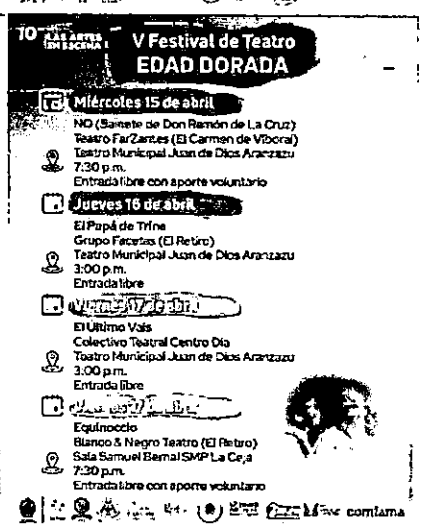

10 Festival Las Artes en Escena
Miércoles 1 de abril
Crónicas de Canastos
Visita al Cementerio de La Ceja
Rutas de Letras, Canastos y Orígenes (En alianza con COMFAMA)
Cementerio de La Ceja
3:00 p.m.
Entrada libre con inscripción previa
Miércoles 1 de abril
Retreta del Recogimiento
Así Suena mi Pueblo en Semana Santa
Banda Parroquial
Parroquia La Santa Cruz
4:00 p.m.
Entrada libre
32ª Semana Santa en Vivo Vereda San José
Entrega de Jesús a los soldados. Prendimiento
Teatro Nuevo Escenario de San José. Elenco Juvenil
Parque del Corregimiento San José
6:00 p.m.
Libre
comfama

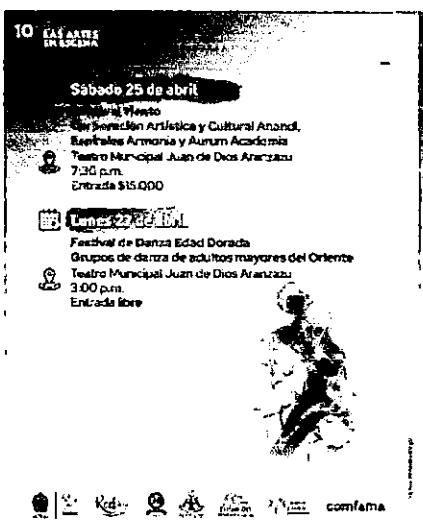

10 Festival Las Artes en Escena
Viernes 3 de abril
32ª Semana Santa en Vivo Vereda San José
Tribunal de Sentencia y Camino a la Crucifixión
Teatro Nuevo Escenario de San José. Elenco Juvenil
Parque del Corregimiento San José
10:00 a.m.
Libre
Viernes 3 de abril
Retreta Musical Viernes Santo
Así Suena mi Pueblo en Semana Santa
Banda de Payuco
Basílica Menor Nuestra Señora de El Carmen
5:00 p.m.
Entrada libre
32ª Semana Santa en Vivo Vereda San José
Pascua de Resurrección
Teatro Nuevo Escenario de San José. Elenco Juvenil
Parque del Corregimiento San José
8:00 p.m.
Libre
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
Teatro Bitácoras presenta
El Matrimonio del Sobrino Consejo
Teatro Bitácoras
15 años
27ª Celebración
Día Internacional del Teatro
Sábado 28 de marzo
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:00 p.m.
Entrada libre con aporte voluntario
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
V Festival de Teatro
Edad Dorada
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
V Festival de Teatro
EDAD DORADA
Lunes 13 de abril
Se vende esta burra
Teatro Artequin Dorado (Gómez Plata)
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
3:00 p.m.
Entrada libre
Martes 14 de abril
María Antequera
Grupo Renacer (La Estrella)
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
3:00 p.m.
Entrada libre
El médico improvisado y El Duende
El barrio en el Teatro
Teatro FarZantes (El Carmen de Viboral)
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
3:00 p.m.
Entrada libre
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
V Festival de Teatro
EDAD DORADA
Miércoles 15 de abril
NO (Sainete de Don Ramón de La Cruz)
Teatro FarZantes (El Carmen de Viboral)
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:30 p.m.
Entrada libre con aporte voluntario
Jueves 16 de abril
El Papá de Trine
Grupo Facetas (El Retiro)
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
3:00 p.m.
Entrada libre
El Último Vals
Colectivo Teatral Centro Día
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
3:00 p.m.
Entrada libre
Equinoccio
Blanco & Negro Teatro (El Retiro)
Sala Samuel Bernal SMP La Ceja
7:30 p.m.
Entrada libre con aporte voluntario
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
Sábado 25 de abril
Festival de Danza Edad Dorada
Grupos de danza de adultos mayores del Oriente
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
3:00 p.m.
Entrada libre
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
Culturas
El Último Vals
27ª Celebración
Día Internacional del Teatro
Miércoles 25 de marzo
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:30 p.m.
Entrada libre con aporte voluntario

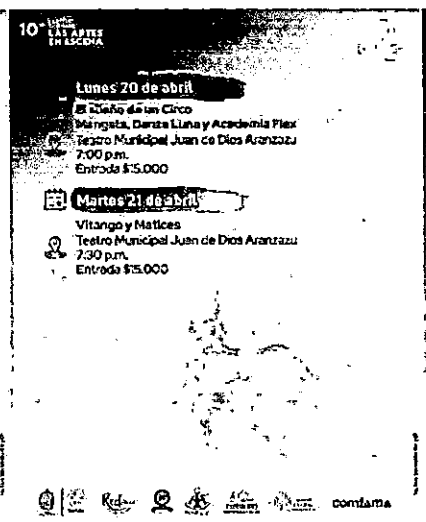

10 Festival Las Artes en Escena
Culturas
Teatro Estudio presenta
Jueves 26 de marzo
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:30 p.m.
Entrada libre con aporte voluntario
comfama

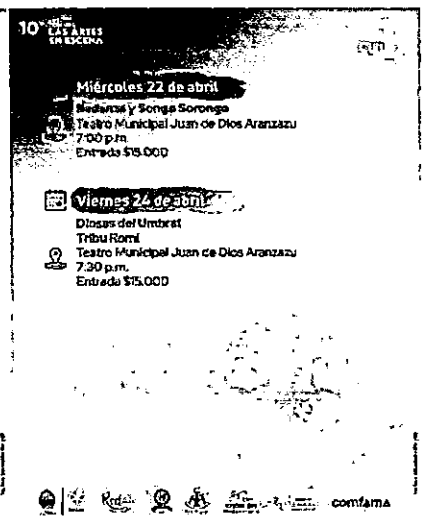

10 Festival Las Artes en Escena
Modesta y Postmodermortem Propuesta
Culturas
27ª Celebración Día Internacional del Teatro
Viernes 27 de marzo
Sala Samuel Bernal Sede La Ceja
4:00 p.m.
Entrada libre
comfama

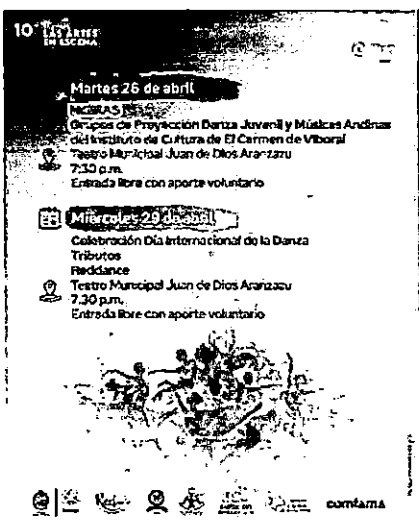

10 Festival Las Artes en Escena
Culturas
7:30PM
VIERNES
27
MARZO
La Trovadora
comfama


Alboroto en el Pueblo
Grupo de Teatro I.E. La Paz
27ª Celebración
Día Internacional del Teatro
15 años
Miércoles 8 de abril
Entrada libre con aporte voluntario
comfama


Redcolors
10 Festival Las Artes en Escena
18ª Celebración
Día Internacional de la Danza
Danza
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
Lunes 20 de abril
El Sueño de un Circo
Mangata, Danza Lima y Academia Flex
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:00 p.m.
Entrada $15.000
Martes 21 de abril
Vitango y Matices
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:30 p.m.
Entrada $15.000
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
Miércoles 22 de abril
Medarse y Songa Sorongo
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:00 p.m.
Entrada $15.000
Viernes 24 de abril
Diosas del Umbral
Tribu Romi
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:30 p.m.
Entrada $15.000
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
Martes 26 de abril
MORAS
Grupos de Proyección Danza Juvenil y Músicas Andinas del Instituto de Cultura de El Carmen de Viboral
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:30 p.m.
Entrada libre con aporte voluntario
Miércoles 29 de abril
Celebración Día Internacional de la Danza
Tributos
Redclance
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:30 p.m.
Entrada libre con aporte voluntario
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
18ª Celebración
Día Internacional de la Danza
Raíces al viento
Sábado 25 de abril
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:00 p.m.
Entrada $15.000
comfama


10 Festival Las Artes en Escena
18ª Celebración
Día Internacional de la Danza
Tributos
Red
Miércoles 29 de abril
Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu
7:00 p.m.
Entrada libre con aporte voluntario
comfama

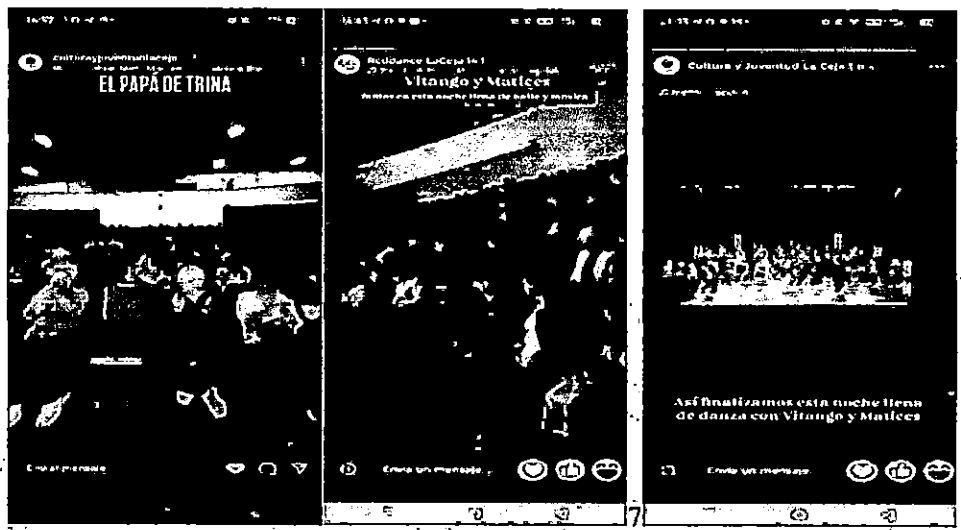


Programación Abril Artes en Escena

https://docs.google.com/spreadsheets/d/162tk7_x43A8YoQZCAz1Fe1_LB2DS9Ky7x3Z61vfwZb8/edit?gid=0#gid=0







MARIA EUGENIA ÁNGEL CAMPUZANO
Representante legal S.M.P. de La Ceja

LAURA BEGOÑA QUINTERO SÁNCHEZ
Secretaria de Cultura y Juventud

La Ceja, abril de 2026

Maestra
Laura Begoña Quintero Sánchez
Secretaria de Cultura y Juventud.
Municipio de La Ceja
La Ceja del Tambo

Informe Financiero periodo 11 de marzo al 27 de abril de convenio:

CONTRATISTA	SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.M.P.
IDENTIFICACIÓN	890.980.977-3
CONTRATO No.	2026.04.14.15.379
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA FORMACIÓN, CIRCULACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ARTISTICA Y CULTURALES PROGRAMADAS POR LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE LA CEJA EN LA ZONA URBANA Y RURAL.

Actividad	**Valor Total**	**Valor Total aportado por el Municipio**	**Valoración Aportes de la SMP de La Ceja**	**Valor total ejecutado en el periodo**	**Valor aportado por el municipio ejecutado en el periodo**	**Valor aportado por la corporación ejecutados en el periodo**	**Valor aportado por el municipio ejecutado hasta la fecha**	**Valor aportado por la corporación ejecutado hasta la fecha**	**Valor total ejecutado en el convenio hasta la fecha**
Ofertar procesos de formación en guitarra y canto en el corregimiento San José, vereda San José, y dar continuidad a los procesos lúdicos a través del arte del	$25.000.000	$15.000.000	$10.000.000	$3.600.000	$2.600.000	$1.000.000	$5.200.000	$2.000.000	$7.200.000

programa Sueños de Calle.									
Celebrar con actividades artísticas y talleres en zona urbana y rural del municipio el día internacional de la danza, y el día internacional del teatro. Diseñar y planear agenda, espacios locativos, uso de equipos logísticos y técnicos para la presentación de los artistas, vestuarios y utilería, así como participación y pago de agrupaciones artísticas locales y departamentales	$45.000.000	$35.000.000	$10.000.000	$25.000.000	$20.000.000	$5.000.000	$35.000.000	$10.000.000	$45.000.000
Realizar el noveno Festival Intercolegiados de Teatro LA TARIMA, con la participación de grupos de teatro las de Instituciones Educativas del Municipio, así como grupos invitados nacionales, locales e internacionales. Actividad creada y liderada en alianza por la Secretaría de	$ 25.000.000	$ 15.000.000	$10.000.000	0	0	0	0	$2.000.000	$2.000.000

Cultura y la Juventud, Sociedad de Mejoras Públicas y la Corporación Teatro Bitácoras.									
Coordinar el proceso de formación en violín y Viola, cuerdas frotadas altas para estudiantes de la zona urbana del municipio con proceso previos en estos instrumentos, brindar además un proceso de formación con todos los insumos necesarios para la presentación de eventos de estos mismos procesos, instruyendo y fomentando la instrumentación de cuerdas frotadas, además de consolidar un buen grupo de formación.	$33.200.000	$23.200.000	$10.000.000	$5.500.000	$4.500.000	$1.000.000	$4.500.000	$2.000.000	$6.500.000

Ofrecer espacios de conversación, creación y aprendizaje a través de tertulias y encuentros académicos periódicos en diversos espacios del municipio. Realizar encuentros alrededor de obras literarias, historia y patrimonio del municipio, astronomía, ciencia, historia del artes e historia de la música, además de espacios de estudio y creación poética.	$33.200.000	$23.200.000	$10.000.000	$5.500.000	$4.500.000	$1.000.000	$9.000.000	$2.000.000	$11.000.000
Fomentar la circulación y proyección de las artes circenses en el municipio de La Ceja con el apoyo del colectivo CIRCENCES SHOW y otros representantes del circo y el clown. Circulación mensual de espectáculos circenses en sectores urbanos y rurales del municipio.	$20.000.000	$15.000.000	$5.000.000	$4.500.000	$3.600.000	$900.000	$7.200.000	$1.800.000	$9.000.000

Apoyar la agenda cultural municipal y los eventos de ciudad a partir de muestras de circo en eventos programados para la comunidad cejeña.									
Apoyo permanente a la agenda cultural local del municipio, incluyendo tanto los eventos liderados por la Secretaría de Cultura y Juventud y por los agentes culturales locales en el Teatro Municipal Juan de Dios Aranzazu, la Sala Samuel Bernal SMP La Ceja y demás espacios urbanos y rurales convencionales y no convencionales.	$35.800.000	$25.600.000	$10.200.000	$12.000.000	$12.000.000	0	$20.000.000	$2.000.000	$22.000.000
Total	$ 217.200.000	$ 152.000.000	$ 65.200.000	**$ 56.100.000**	**$ 42.700.000**	**$ 8.900.000**	$ 85.400.000	$ 21.800.000	**$ 103.700.000**

Atentamente,

MARIA EUGENIA ANGEL CAMPUZANO

Representante Legal Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 4 2 0 1 5 6 7 0 5 6 4 9 0 A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **DORA NUBIA BOTERO TOBON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 39186153 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 59402-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 25 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Sociedad de Mejoras Públicas de La Ceja

CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES

Me permito certificar, en condición de Revisora Fiscal DORA NUBIA BOTERO TOBÓN de La SOCIEDAD DE MEJORAS PÚBLICAS DE LA CEJA Identificada con NIT. 890.980.977-3, que se ha cumplido con el pago por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensión, ARP, cajas de compensación familiar, SENA e ICBF, durante los últimos seis meses.

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

La Ceja del Tambo, abril 28 de 2026

DORA NUBIA BOTERO TOBÓN
REVISOR FISCAL
59402-T

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



59402-T

DORA NUBIA
BOTERO TOBON
C.C. 39186153
RESOLUCION INSCRIPCION 82 FECHA 16/07/98
UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

Presidente

(410-000)

C.C.

016681

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.

39186153